



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-140-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Área de Conocimiento de Didáctica de la Matemática, convocada por Resolución Rectoral de 19 de enero de 2026, B.O.E. de 26 de enero de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	sJwFdizrcTuZV6FNGXZk1A==		Fecha	02/06/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sJwFdizrcTuZV6FNGXZk1A%3D%3D		Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	yTmu89Xl1TP2aTkJpH5fsg==		Fecha	02/06/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yTmu89Xl1TP2aTkJpH5fsg%3D%3D		Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	
DEPARTAMENTO		
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS		
PERFIL DOCENTE		
Didáctica de matemáticas para maestros (Grado en Educación Primaria)		
PERFIL INVESTIGADOR		
Líneas de Investigación: Análisis y caracterización del discurso matemático y didáctico-matemático de estudiantes y profesores. Aprendizaje y enseñanza de la teoría de grafos mediante el modelo de van Hiele. Integración de la tecnología en la formación de estudiantes para maestro de Educación Infantil		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
19/01/2026	26/01/2026	TU-140-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Inés Magdalena Gallego Sánchez	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00045108378

CSV

GEISER-54ef-9e04-ec30-99d4-e4ad-ba59-c90f-962a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/05/2026 07:53:18 Horario peninsular



GEISER-54ef-9e04-ec30-99d4-e4ad-ba59-c90f-962a

Código Seguro De Verificación	yTmu89X11TP2aTkJpH5fsg==	Fecha	02/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yTmu89X11TP2aTkJpH5fsg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Matías Camacho Machín**SECRETARIO/A:** Gloria Sánchez-Matamoras García**VOCAL 1º:** Ceneida Fernández Verdú**VOCAL 2º:** Alberto Arnal Bailera**VOCAL 3º:** Juan Francisco Ruíz Hidalgo

De acuerdo a todos los informes de los miembros de la comisión en esta segunda prueba, la candidata se ajusta a los criterios de evaluación acordados en sus diferentes epígrafes. El programa se ajusta al perfil y la candidata lo ha defendido adecuadamente de la misma forma que el proyecto docente e investigador. Y el curriculum de la candidata es muy adecuado al perfil de la plaza.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-54ef9e04-ec30-99d4-e4ad-ba59-c90f-962a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbzympyF>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00045108378

CSV

GEISER-54ef-9e04-ec30-99d4-e4ad-ba59-c90f-962a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/05/2026 07:53:18 Horario peninsular



GEISER-54ef-9e04-ec30-99d4-e4ad-ba59-c90f-962a

Código Seguro De Verificación	yTmu89X11TP2aTkJpH5fsg==	Fecha	02/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yTmu89X11TP2aTkJpH5fsg%3D%3D	Página	3/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: Inés Magdalena Gallego Sánchez

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:00** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 08 de mayo de 2026

Presidente/a,

Fdo.: Matías Camacho Machín

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Gloria Sánchez-Matamoros García

Vocal primero/a,

Fdo.: Ceneida Fernández Verdú

Vocal segundo/a,

Fdo.: Alberto Arnal Bailera

Vocal tercero/a,

Fdo.: Juan Francisco Ruíz Hidalgo

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00045108378

CSV

GEISER-54ef-9e04-ec30-99d4-e4ad-ba59-c90f-962a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/05/2026 07:53:18 Horario peninsular



GEISER-54ef-9e04-ec30-99d4-e4ad-ba59-c90f-962a

Código Seguro De Verificación	yTmu89X11TP2aTkJpH5fsg==	Fecha	02/06/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yTmu89X11TP2aTkJpH5fsg%3D%3D		

